

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 119 Viernes 26 de junio de 2009 Pág. 23446

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21903 TREVI SERVICIOS Y OBRAS. SOCIEDAD LIMITADA

En este Juzgado de lo Social número once de Sevilla y su provincia, en la ejecución 64/09, se ha dictado la siguiente:

Declarar al ejecutado Trevi Servicios y Obras, Sociedad Limitada en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 12.029,99 euros de principal, más 2.406 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 22 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090050082-1